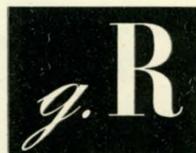




Detalles de la exposición del grupo gR.

En una carta que hemos recibido del arquitecto Oriol Bohigas nos da cuenta de unos hechos que estimamos pertinente dar a conocer. Podríamos, a la vista del escrito de Bohigas, haber pergeñado—con mejor voluntad que fortuna—un artículo al caso. Nos ha parecido más conveniente transcribir aquellos párrafos de su carta, sentida y viva, que darán al lector una más directa impresión del asunto.

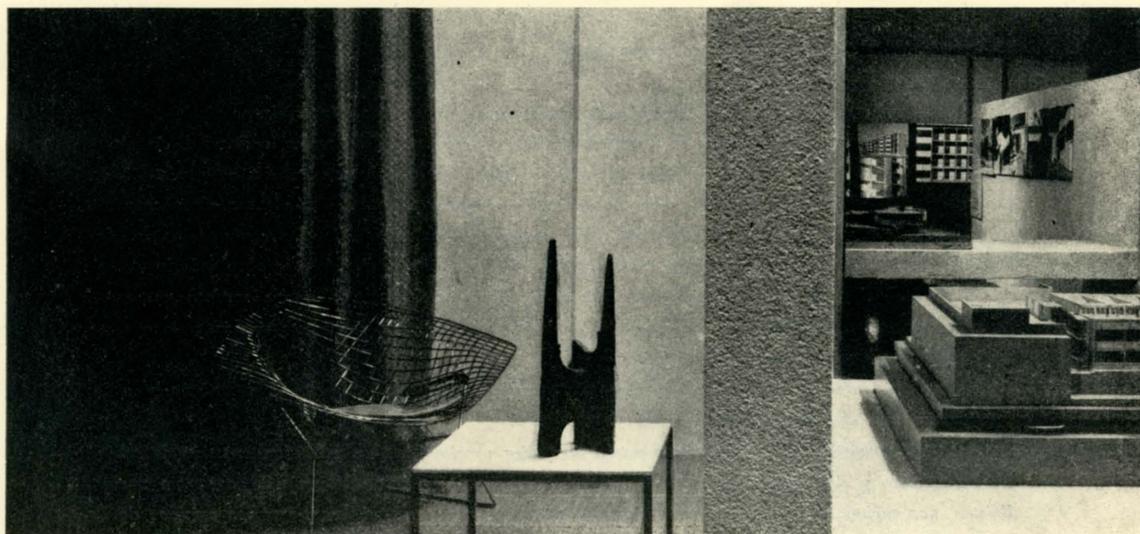


Ultimamente el gR, ha tenido una serie de actividades que me parecen bastante trascendentes y que, por lo menos, han repercutido muy eficazmente en el ambiente arquitectónico de Barcelona.

La primera de ellas ha sido una serie de conferencias sobre Economía y Urbanismo con la intención de subrayar la importancia que tiene en el urbanismo su plan-

teamiento económico y social. Creo que el impacto ocasionado entre los arquitectos jóvenes, por una parte, y por otra entre los elementos oficiales, ha sido bastante fuerte.

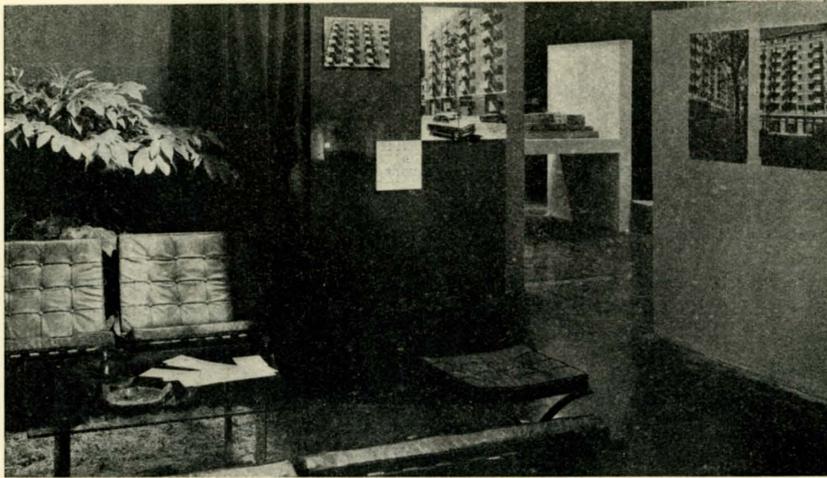
Te mando unos resúmenes de estas conferencias por si crees interesante publicarlos en la Revista. Se trata simplemente de los resúmenes aparecidos en la prensa



local y que reflejan bastante bien el contenido de las disertaciones. Me parecen de un cierto interés para la totalidad de arquitectos españoles, quizá un poco lanzados a este urbanismo estético y paisajista en el mejor de los casos, pero fallado de unas bases sociales, económicas y técnicas. De todas formas, como te digo siempre, puedes hacer de estas notas lo que te parezca, y si crees mejor no publicarlas, hazlo tranquilamente y todos tan contentos.

La otra actividad reciente del gR ha sido una exposición del conjunto de obras realizadas o proyectadas durante estos últimos cinco años. A la exposición se han añadido como invitados las parroquias, de las que se mostraban unas fotografías de las maquetas. Además, se exhibían por primera vez en Barcelona los conjuntos de muebles Knoll, que hasta ahora no tenía represen-

tación ni tienda en nuestra ciudad. Me parece que el conjunto tenía bastante interés, por la unidad y por la intención, y, en cierta manera, ha representado el primer intento de reunir una selección de arquitectos modernos españoles. Si ésta se pudiera extender y en Madrid se pudiera aglutinar un grupo parecido, estoy convencido que tendría un gran interés organizar una exposición nacional selectiva de arquitectos modernos. Veo incluso la posibilidad de una exposición volante. Estoy convencido de que estas cosas tienen una repercusión cultural extraordinaria y que, por otra parte, es el único modo de introducir claramente entre el público los verdaderos fines y las verdaderas posibilidades de la arquitectura moderna. De esta exposición te mando un catálogo y unas fotografías. Haz también con ello lo que mejor te parezca.



EL GRUPO R, LA ECONOMÍA Y EL URBANISMO

Se ha celebrado en Barcelona un curso de conferencias organizadas por el Grupo R de arquitectura en colaboración con la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona. Estas conferencias tenía ya inicialmente un doble interés. El de presentar una fecunda colaboración entre arquitectos y economistas frente al fenómeno absorbente del nuevo urbanismo y el de la materialidad del local donde se han desarrollado. Las conferencias se celebraron en el Auditorio del Dispensario del Patronato Nacional Antituberculoso, la obra más importante del GATCPAC y seguramente uno de los más altos ejemplos de la arquitectura moderna europea. La presencia activa de arquitectos y economistas en este famoso edificio, representa una intencionada revalorización de la obra ingente del GATCPAC.

Otra cosa interesa subrayar: El interés de los propios arquitectos en dar al urbanismo y a la arquitectura una base esencialmente social y económica.

La problemática de la arquitectura actual no radica precisamente en una pura cuestión de estilo. La arquitectura y el urbanismo no pueden ser una banal repetición de un determinado repertorio formal. Existen, por encima de todo, unas bases técnicas que orientan a la arquitectura por los caminos de la

industrialización y unas bases económicas y sociales que condicionan esencialmente la evolución del urbanismo y la arquitectura.

Las disponibilidades de mano de obra, de terrenos y de materiales para la construcción; las posibilidades de financiación; la ubicación de las viviendas; la repercusión en otras ramas de la producción; los costos de la edificación; el nivel general de precios y salarios, etc., son factores que determinan y condicionan las posibilidades arquitectónicas. Estos problemas no pueden ser resueltos simplemente por un urbanismo paisajista ni por una determinadas preferencias estilísticas.

En definitiva, pues, no puede haber urbanismo verdadero sin un conocimiento previo y cabal de las posibilidades y recursos que ofrece la economía de un país en un momento determinado. Y los planes de desarrollo urbanístico sólo podrán alcanzar el límite permitido por los factores económicos que los condicionen.

Sobre estas bases, el grupo R ha insistido ya en reducidos círculos y en ambientes públicos más amplios. Ahora ha querido subrayar frente a las nuevas generaciones de arquitectos y urbanistas estas bases económicas previas a cualquier planeamiento urbanístico.

PRIMERA CONFERENCIA

LA TECNICA MONETARIA Y FINANCIACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO, por el Dr. D. Juan Sardá Dexeus, catedrático de Economía y Hacienda, y director del Servicio de Estudios del Banco de España.

El conferenciante inició el tema describiendo el concepto de desarrollo económico y señalando que las últimas guerras mundiales y el progreso técnico habían provocado una universal aspiración a mejorar el nivel de vida y de disponer de las facilidades creadas por la técnica. Con ello los Gobiernos se habían visto frente al problema de obtener los medios para financiar estas aspiraciones. En muchos casos, algunos Gobiernos débiles, habían caído en el subterfugio de la creación de dinero y, por tanto, en la inflación. Las consecuencias habían sido en este caso siempre perjudiciales al objetivo propuesto. Así, pues, después de rechazar la inflación como medio de financiar el desarrollo, dijo que los medios debían ser obtenidos a través de la tradicional virtud del ahorro.

Señaló que frente a la opinión, algunas veces manifestada, de que esta virtud estaba desapareciendo, se había incrementado considerablemente, aunque apareciendo bajo distintas formas y en diferentes clases so-

ciales que en otros tiempos. Relacionó este hecho con una profunda transformación del sistema capitalista, hablando de una auténtica popularización del capitalismo. Tanto las tendencias igualitarias en la política social y fiscal, como los altos salarios que eran posible en las nuevas formas de producción, habían dado acceso a nuevas capas sociales al ahorro, a través de los seguros, compras de crédito, instituciones bancarias, de ahorro, etcétera.

Ante esta transformación, las autoridades monetarias se veían enfrentadas con el problema de ordenar el mercado de capitales, para encauzar debidamente este ahorro. Las autoridades monetarias, pues, debían regirse por normas técnicas que pudieran ser aplicadas con independencia de presiones políticas u otras, con el fin de salvaguardar el ahorro del país. Finalmente, indicó que era muy conveniente que se formara un estado de opinión en torno a estas cuestiones, pues ello favorecía la estabilidad e integridad monetaria.

SEGUNDA CONFERENCIA

LA CONSTRUCCION VISTA DESDE UN ANGULO TRIBUTARIO, por el Dr. D. Juan José Perulles Bassas, profesor adjunto a la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona.

Inició su disertación concretando los conceptos básicos de la contribución territorial urbana en nuestro país, que ha venido siendo tradicionalmente un impuesto sobre la renta. En estos últimos años, la congelación de rentas provocada por las distintas leyes de arrenda-

mientos urbanos y la aparición del nuevo concepto tributario de las "rentas subceptibles de ser producidas", ha desviado el impuesto hacia una tributación sobre el uso de la vivienda y no sobre sus rentas, considerando a continuación la conveniencia de fundar esta tri-

butación en las realidades físicas de la finca y no en sus rentas.

Habló de las distintas leyes de protección para fomentar la construcción de viviendas, particularmente desde el punto de vista tributario, y considerando aquellos tipos de impuestos existentes en la actualidad que resul-

tan un freno para que la edificación adquiera un mayor desarrollo. Particularmente insistió en la conveniencia de que se estudiase una fórmula que permitiese liberar de la contribución sobre la renta a aquellos capitales procedentes del ahorro y que se destinasen a la construcción de viviendas.

TERCERA CONFERENCIA

URBANISMO Y LOCALIZACION ECONOMICA, por el Dr. D. Ramón Trías Fargas, miembro del Seminario de Estudios de la Cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona.

Empezó por advertir que el urbanismo no puede consistir, hoy en día, en una simple cuestión de estilo o de técnica escueta, exclusivamente en manos de arquitectos o ingenieros. Muchas veces se promulgan leyes o se crean organismos de urbanismo que, por desconocer ciertas realidades económicas, quedan de antemano condenados al fracaso. Y, para demostrarlo, enumeró una lista de problemas no urbanísticos que plantea el urbanismo en el orden económico, que habían de probar que no basta incluir conceptos más o menos pomposos en la legislación para que se doblegue la economía.

Sentado que la ciencia económica es la que puede dar una orientación segura a los urbanistas en el desarrollo del plan, pasó revista a una serie de fenómenos estructurales urbanos que únicamente las normas que regulan la localización económica de las unidades de producción y de las unidades del consumo pueden explicar.

Para dar un orden a la ingente masa de material que afecta al tema, habló primero de los problemas que plantea la ciudad vista desde fuera, para pasar en seguida al estudio de su estructura interior.

Con relación al primer extremo, expuso cómo el proceso de urbanización corre parejas con el de industrialización y ha adquirido en los últimos años un carácter acuciante. Señaló las reglas (fuerzas aglomerativas y dispersivas) que regulan el crecimiento de las ciu-

dades, muy distintas de las que informan el crecimiento general de la población; así como también señaló las que delimitan el área de influencia de las concentraciones urbanas, para concluir con algunas consideraciones sobre el tamaño óptimo de la unidad urbana y sus consecuencias en cuanto a las reservas de tierra agrícola, problema éste de vital importancia, ya que el proceso comporta por igual un aumento de la población y una disminución del potencial alimenticio.

Vista desde dentro, la ciudad se distribuye de acuerdo con leyes económicas y locativas precisas, que determinan los distintos aprovechamientos económicos del suelo, de los cuales depende la estructura urbana. Pasó revista a las distintas teorías de la locación desde von Thünen y Weber a Lösch e Isard, demostrando sus consecuencias para la planificación de las ciudades.

Para completar el cuadro, expuso los resultados obtenidos con estudios empíricos, de los cuales resultan reveladoras orientaciones sobre el aprovechamiento relativo del suelo en usos industriales, mercantiles, residenciales, de recreo y gobierno, etc.

Terminó con un examen del transporte urbano que no puede resolverse más que a base de estudiar la interdependencia económica, agrupando las empresas que necesitan de un más intenso intercambio entre sí, lo que de paso pone claramente de manifiesto lo esencial que resultaba para el urbanismo la comprensión y estudio de la problemática de la localización económica.

CUARTA CONFERENCIA

TECNICA Y ECONOMIA EN EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, por el Dr. D. Fabián Estapé Rodríguez, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Zaragoza.

El profesor Fabián Estapé examinó las condiciones bajo las cuales se elabora y ejecuta la política económica en los países occidentales que persiguen el des-

arrollo económico acelerado. Existe una tendencia a materializar las intervenciones del Estado en planes parciales que atienden a remediar las deficiencias y a sentar

las bases del progreso en varios sectores económicos determinados: frente a la misma hay que considerar las ventajas de la elaboración de un plan general, al cual se subordinan los planes parciales. Los planes parciales suelen introducir una complejidad innecesaria en la política económica: trazados muchas veces sin una referencia constante e inflexible al balance de los recursos financieros y materiales disponibles para la inversión, se entrecruzan y crean los célebres "embotellamientos" denunciados por los economistas británicos. El plan parcial carece frecuentemente de una proyección neta de sus efectos y dependencias directas e indirectas con respecto a los demás sectores de la economía nacional. Un aspecto que suele olvidarse frecuentemente es el de las demandas inducidas por un plan parcial y que gravitan indefectiblemente sobre las posibilidades de importación.

Las ventajas del plan general, que parte del inventario de recursos y fijación de prioridades en los distintos objetivos son indiscutibles. No se trata, como suele creerse, de "planificar más", sino de "planificar mejor".

Considerando la situación actual del problema de la vivienda, y aludiendo a los diversos trabajos que han estudiado las necesidades de la construcción con objeto de resolver el déficit actual en 1972, señaló que aquí

se ofrece una excelente oportunidad para emplear los instrumentos técnicos que ofrece la economía moderna, instrumentos de análisis y predicción, mediante los cuales se obtiene una visión global y detallada a la vez de las repercusiones y exigencias técnicas que supone el aumento de la construcción de viviendas. En el caso concreto examinado la cifra de viviendas a construir en quince años se aproxima a 1.750.000, y para acometer esta ingente tarea sería muy conveniente que las exigencias financieras y técnicas del programa de construcción se enmarcaran dentro del cuadro general que ofrecen las tablas de la interdependencia estructural (Tablas input-output), en las cuales es posible apreciar la acomodación necesaria en los demás sectores, para que las demandas que provengan de la industria de la construcción no originen situaciones de tensión.

En resumidas cuentas, se trata de dotar a la política moderna de los instrumentos técnicos necesarios para reducir a un mínimo los esfuerzos colectivos, a la vez que se sientan bases sólidas para la comprensión de las conexiones que existen entre los diversos sectores y las diversas políticas económicas parciales. De este modo, y sin olvidar otro tipo de medidas y de procedimientos, jurídicos y financieros, será posible que los planes lleguen a ser realidades.

QUINTA CONFERENCIA

LIMITACIONES ECONOMICAS DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO, por el Dr. D. José Luis Sureda Carrión, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona

Se refirió a la generalización actual de las discusiones sobre las desigualdades de bienestar económico que existen entre países, zonas o regiones diversas, como la manifestación externa de un cambio social y político importante. Señaló que el problema del desarrollo económico se ha hecho un problema intensamente político al presentarse a los pueblos como un programa de Gobierno, con lo que los procesos de desarrollo se sitúan sobre bases distintas de lo que fué el proceso histórico de industrialización en los países adelantados del mundo occidental. Este proceso histórico consistió en un período de rápida acumulación de capital facilitada por la canalización de las ganancias del progreso industrial en forma de beneficios, lo que representó un estancamiento en el nivel de vida de las masas e hizo posible el aumento de los ahorros de la colectividad en relación con la renta nacional.

Insistió en que el hecho central del desarrollo seguirá siendo una aclaración en la acumulación de capital y seguirá exigiendo la contracción momentánea del

consumo, para lo que crea un obstáculo no desdeñable la insistencia en definir el problema del desarrollo en términos de esfuerzos para elevar el nivel de consumo de las masas. Expuso a continuación las características esenciales del proceso de capitalización en una colectividad, separando los dos aspectos, real y monetario, que presenta la cuestión. En el aspecto real observó que el aumento de la producción de los bienes de capital tropieza con la limitación de los recursos productivos disponibles y, con particular referencia a las posibilidades de expansión de la industria básica de la construcción, examinó el estrangulamiento que puede proceder de la inexistencia de fuerzas de trabajo con la capacidad y preparación técnicas exigidas por el desarrollo. Señala, finalmente, que en el orden monetario el fracaso de los esfuerzos para conseguir el aumento de los ahorros voluntarios en relación con la renta nacional puede conducir a la creación de dinero nuevo que, originando un proceso inflacionista, impone forzosamente el ahorro a determinados sectores de la colectividad.

EXPERIENCIAS Y PROPOSITOS URBANISTICOS, por D. Vicente Martorell Otzet, delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona y gerente del Plan Comarcal de Barcelona.

Inició su disertación aludiendo al ciclo desarrollado por el Grupo R de arquitectura en colaboración con la Cátedra de Economía Política y Hacienda y explicó como en el ejercicio de la administración pública muchas veces no puede desarrollarse la acción con todas las premisas de un previo análisis, una perfecta planificación seguida de una meditada programación y de un concienzudo estudio de las consecuencias que en diversos órdenes pueden derivarse de dicha acción. En estas circunstancias elogió el hecho de que Barcelona y su comarca tenga un Plan General de Ordenación legalmente aprobado, que con todos los defectos que puede contener, subsanables al desarrollar los planes parciales, sienta unos jalones indispensables para el buen desarrollo urbano.

Expuso luego la forma en que se viene realizando el planeamiento parcial en Barcelona y en los pueblos de la comarca. El planeamiento de sucesivos sectores —dijo el conferenciante—sería suficiente para el normal desarrollo de la ciudad si no hubiese exceso de la demanda sobre la oferta en suelo y en edificación. El gran déficit de viviendas y de locales industriales—dijo el orador—obliga a los poderes públicos a ejecutar una política de suelo consistente en actuar sobre grandes polígonos, que declaran de gestión pública y expropian aplicando unos valores al suelo previamente establecidos por ley, notoriamente inferiores a los que en muchos casos la codicia de los propietarios les asigna. Esta es —precisó—la política emprendida por la Comisión de Urbanismo de Barcelona, de la que se espera resultados asombrosos.

Tras exponer los múltiples trabajos técnicos que ha exigido y viene exigiendo la adquisición de terrenos, su ordenación y su urbanización, manifestó cómo estas preocupaciones de tipo técnico fueron poco a poco abriendo paso a otras de tipo social ante la magnitud que tienen los nuevos barrios que han de crearse. En el Polígono de San Martín—explicó—cabe dos veces la villa de Mataró.

El urbanismo se extendió en los aspectos sociales del urbanismo, aludiendo a los servicios primarios (iglesia, escuela primaria y centro comercial), y a los secundarios encajados en servicios culturales, sanitarios, recreativos, deportivos, administrativos, públicos y de alimentación.

Se refirió luego a los aspectos sociales de la vivienda en relación con la forma jurídica de la ocupación: en propiedad o en alquiler o bien con fórmulas intermedias como son las de acceso a la propiedad individualmente o a través de Cooperativas de propietarios o de inquilinos. Refiriéndose a la vivienda unifamiliar y prurifamiliar, trató del espacio vital puesto a disposición de la familia de las viviendas "extensibles" y analizó el aspecto cuantitativo del problema, cifrando en 56.000 el déficit de viviendas actual en Barcelona: calculando en 10.000 el que anualmente se produce, como resultado de nuevos matrimonios inmigración y ruina, después de deducir los desocupos por fallecimiento y emigración; calcula en 15.000 las posibilidades de edificación y deduce que en siete años podría amortizarse el déficit apremiante de vivienda, sin producir perturbaciones económicas.

Estudió las fórmulas de ayuda económica y puso de manifiesto la tendencia europea de individualizar las ayudas, es decir, no primar los ladrillos anónimamente, sino que los trabajadores cargados de familia y los económicamente débiles obtengan una reducción de alquiler o una subvención de viviendas soportada por la colectividad, porque en el mundo entero se reconoce que la vivienda no es un bien semejante a la alimentación o al vestido que los particulares han de procurarse por sus propios medios. La vivienda es el hogar de la primera célula social donde se forjan los hombres: es un factor esencial para preservar el orden y la moral y de ahí que la sociedad acuda a proveer las diferencias cuando asistimos a un desequilibrio tan acusado como el que se ha producido entre el poder adquisitivo de aquel bien para determinados sectores sociales y el coste del mismo.

Se refirió, por último, al tema de las Empresas obligadas y dijo que no existiendo paro obrero en Barcelona, es evidente que la industria precisaba de una mano de obra que la natalidad del país era incapaz de proporcionar y, siendo así, no cabe considerar como cosa ajena el problema de albergar a los propios obreros, tanto más cuando no se pide ningún sacrificio económico a las Empresas, ya que la Administración pública proporciona terrenos urbanizados a buen precio y concede préstamos de consideración en muy buenas condiciones.

